

COMUNICADO DE LA DIVISIÓN DE LA PSICOLOGIA DEL TRAFICO Y LA SEGURIDAD EN RELACIÓN CON EL ACCIDENTE FERROVIARIO DE ADEMUZ

El grave accidente ferroviario ocurrido en Ademuz el 18 de enero, ha generado una profunda consternación en toda la población. La División de la Psicología del Tráfico y la Seguridad del Consejo General de la Psicología de España, desea manifestar públicamente su pesar, así como su apoyo y solidaridad con todas las personas afectadas.

Desde la Psicología entendemos que sucesos de esta naturaleza impactan no solo a las víctimas directas y a sus familias, sino también al conjunto de la ciudadanía, generando dolor, incertidumbre y una legítima demanda de explicaciones y medidas. En este contexto, consideramos imprescindible promover una reflexión serena, rigurosa y basada en la evidencia científica, que permita avanzar en la mejora continua de la seguridad y la prevención.

La seguridad en los sistemas de transporte no puede entenderse únicamente desde una perspectiva técnica o normativa sin contemplar el elemento más importante de la matriz de Haddon: el Factor Humano, siendo quien toma todas las decisiones. Por todo ello, la División de Psicología del Tráfico y la Seguridad insiste en la importancia de reforzar los mecanismos de evaluación psicológica, proteger el ejercicio de los profesionales de la psicología y apostar por políticas públicas que integren la salud mental como eje central de la seguridad.

La Psicología del Tráfico y la Seguridad ha demostrado, a lo largo de décadas de investigación y práctica profesional, que la prevención/concienciación es siempre más eficaz que la reacción, y que los sistemas de evaluación, seguimiento, apoyo e intervención psicológica contribuyen de manera directa a la reducción de la siniestralidad.

Junto a la imprescindible labor preventiva, resulta igualmente fundamental garantizar una atención integral a las víctimas, tanto en el plano físico como en el psicológico. Nos solidarizamos aquí con nuestros compañeros y compañeras de intervención en emergencias y nos ponemos también a disposición de nuestras organizaciones profesionales para ofrecer todo el apoyo que se considere necesario. Sabemos que los acontecimientos traumáticos de esta magnitud pueden generar consecuencias emocionales profundas y duraderas, por lo que es necesario asegurar recursos suficientes de apoyo psicológico especializado, acompañamiento continuado y una adecuada coordinación entre las distintas instituciones implicadas, favoreciendo así los procesos de recuperación, duelo y restablecimiento del bienestar personal y social. De esta forma se evitarán, en mayor medida, muchas alteraciones a largo plazo relacionadas con todas los miedos y fobias con base en el desplazamiento/movilidad como puede ser en este caso la Siderodromofobia o miedo a viajar en tren, tranvía...

Conscientes del dolor de las familias y de la difícil situación emocional de heridos y supervivientes del accidente, quedamos a disposición, como ya ha hecho el colectivo profesional, de familias e instituciones para colaborar en la reparación del daño.